



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 904 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025
4. Nombre contratista Laura Cecilia Orrego García	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 43749260
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.</i>		8. Lugar de ejecución SUCRE - Sincelejo GT Sucre-Bolívar-Córdoba

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica

1. Número del contrato

904 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/10/2025 A 31/10/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	Si	<p>En el marco de esta obligación, se participó de los siguientes espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Octubre 17 Desarrolle el segundo taller de la estrategia "Construyendo paz sin etiquetas" en el municipio de Tierralta logrando la participación de funcionarios y el acercamiento a firmantes de paz. -Octubre 22 Desarrolle el primer taller de la estrategia "Construyendo paz sin etiquetas" en el municipio de Chalan logrando la participación de funcionarios y el acercamiento a firmantes de paz. -Octubre 30 Desarrolle el tercer taller de la estrategia "Construyendo paz sin etiquetas" en el municipio de San Jacinto logrando la participación de funcionarios y el acercamiento a firmantes de paz. -Octubre 30 Desarrolle el segundo taller de la estrategia territorial "La paz se cuenta bien" con medios de comunicación en el municipio de El Carmen de Bolívar. -Octubre 31 Lidere el desarrollo de una Jornada Cultural en el municipio de Colosó, vereda Calle Larga, en el marco del cumplimiento de la acción 3.2.1.1.4 Promover expresiones culturales y artísticas que aporten a la prevención y superación de la estigmatización.
2	Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	Si	<p>Durante este período se desarrollaron las siguientes actividades de orientación técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Octubre 1, 2 y 9 Envié al equipo de facilitadores el listado de proyectos habilitados y no habilitados correspondiente a la convocatoria de Fomento, igualmente las iniciativas con documentos a subsanar. -Octubre 2 Realice con los facilitadores de Chalan, Ovejas y Los Palmitos la matriz de micro focalización para las agendas 2025. -Octubre 7 Acompañé la implementación de una jornada de arte con firmantes de paz y sus familias en el municipio de Tierralta, lideré una actividad de prevención de la estigmatización a través de la lectura de un cuento. -Octubre 9 Envié al equipo de facilitadores refuerzo para la convocatoria del concurso de fotografía, para motivar la participación de los firmantes de paz. -Octubre 21 Lidere la socialización de la estrategia pedagógica para el proceso de orientación sobre planes colectivos y áreas especiales de reincorporación al colectivo de Coomulpaz en el municipio de Los Palmitos. -Octubre 24 Lidere la socialización de la estrategia pedagógica para el proceso de orientación sobre planes colectivos y áreas especiales de reincorporación al colectivo de AMDC en el municipio de Ovejas en la vereda Damasco. -Octubre 28 Lidere la socialización de la estrategia pedagógica para el proceso de orientación sobre planes colectivos y áreas especiales de reincorporación al colectivo de Afirpaz en el municipio de El Carmen de Bolívar.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
904 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
<p>3 Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.</p>	Si	<p>En el marco de la estrategia de prevención de la estigmatización se adelantaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Octubre 7 Acompañé la implementación de una jornada de arte con firmantes de paz y sus familias en el municipio de Tierralta, con el apoyo de la Gobernación de Córdoba, lideré una actividad de prevención de la estigmatización a través de la lectura y representación de un cuento. -Octubre 8 y 9 Acompañé la jornada formativa en el marco del Convenio 1467 sobre Prevención de la Estigmatización en el municipio de El Carmen de Bolívar, apoyando la ampliación y contexto de la información correspondiente a las acciones comunitarias que implementa la agencia. -Octubre 14 Lideré una reunión con la comunidad de Las Delicias en el Carmen de Bolívar, en el marco de la estrategia de prevención de la estigmatización, logrando perfilar las iniciativas a fortalecer. -Octubre 16-20 Participo de un espacio con la comunidad de Las Delicias logrando concertar la agenda y las acciones a realizar. -Octubre 17, 22 y 30 Desarrolle las estrategias territoriales "Construyendo paz sin etiquetas" en Chalan, Tierralta y San Jacinto, además "La paz se cuenta bien" en el Carmen de Bolívar, estas estrategias están en el marco del Plan Territorial de Prevención de la Estigmatización. -Octubre 23 Participo de un espacio virtual liderado por nivel central, donde se hizo revisión de la implementación del Convenio 1467 sobre prevención de la estigmatización.
<p>4 Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.</p>	Si	<p>A la fecha no se están ejecutando Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, sin embargo, se adelantó un proceso de encuentro con los grupos movilizados logrando planear acciones restaurativas enfocadas en pedagogía de paz:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Octubre 2 Realice el envío de la matriz de micro focalización para las agendas a implementar en el 2025. -Octubre 14 Lidere un espacio virtual con firmantes del municipio de El Carmen de Bolívar a quienes les socialice la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización en el marco del Convenio 1467, con el propósito de promover la participación. -Octubre 15 Participo de un espacio de articulación con el asesor metodológico de las agendas logrando definir acciones conjuntas para la convalidación de los firmantes que tienen actividades pendientes y realice el envío de la base de convalidación de participación de firmantes en el marco de las agendas implementadas en la vigencia 2023-2024, con el propósito de lograr el avance de esta acción en el plan individual.
<p>5 Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.</p>	Si	<p>A la fecha el GT no está implementando acciones desde la dimensión restaurativa con miembros activos y retirados de la Fuerza Pública, durante este período participe de los siguientes espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Octubre 1 Participo del Ciclo de Reconocimiento del daño como pilar de la justicia transicional con el grupo de comparecientes de Sincelajo, logrando un primer acercamiento con la población. -Octubre 6 Participo de una jornada de socialización del proceso restaurativo a implementar en Córdoba, se explicó toda la fase de acercamiento.
<p>6 Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial.</p>	Si	<p>En el marco de esta obligación de apoyar el desarrollo de acciones de reconciliación se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Octubre 10 Apoye el desarrollo de un taller con población con enfoque diferencial sobre nuevas masculinidades hegemónica. -Octubre 29 Participo del Comité de servicio social y comunitario.



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

904 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/10/2025 A 31/10/2025

7	Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.	Si	Respecto de esta obligación se desarrollaron las siguientes acciones: -Octubre 3 y 6 Establecí comunicación con el facilitador de Tierralta para promover la participación de los firmantes y sus familias en la actividad de arte liderada por la Gobernación de Córdoba. -Octubre 9 Compartí a facilitadores y algunos firmantes el listado de las iniciativas la Estrategia de Fomento que fueron inscritos, para identificar que, si estuvieran cargadas, de lo contrario solicitar la corrección. -Octubre 14 A través de un espacio virtual con firmantes del municipio de El Carmen de Bolívar realice sensibilización para promover la participación de los firmantes en la estrategia de prevención de la estigmatización. -Octubre 17 Compartí el listado de iniciativas de la Estrategia de Fomento con lugar a subsanación y habilitadas.
8	Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Durante este período se participó de los siguientes comités y mesas de trabajo: -Octubre 1 Participo del Comité Primario logrando socializar los avances del componente comunitario. -Octubre 3 Participo de la jornada de salud y seguridad en el trabajo. -Octubre 20 Participo del Comité Misional logrando socializar los avances respecto de la convalidación de la participación en agendas y la acción del PRI correspondiente a la prevención de la estigmatización a través de las expresiones culturales. -Octubre 22 Participo de la Mesa de Prevención del Reclutamiento a través de las CIPRUNNA. -Octubre 23 Participo de un espacio de Seguimiento al Convenio 1467 con Merani donde se reviso el balance del proceso formativo, la definición de las iniciativas a fortalecer y el presupuesto.
9	Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarios, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad.	Si	Durante este mes se dio respuesta a las siguientes solicitudes: -Octubre 2 Envié matriz de micro focalización de las agendas a implementar en la presente vigencia. -Octubre 15 Envié matriz de participación de firmantes para convalidación de la acción 3.1.1.1.2 Escenarios de encuentro, diálogo y construcción de redes comunitarias y agendas comunes entre los diferentes actores territoriales. -Octubre 18 Envié matriz de acciones para las consolidar avances para las Mesas Técnicas de Reinserción desde el componente comunitario.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si	Octubre 14: realice entrega de gestión documental de los documentos generados en el mes de septiembre y octubre.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- | | |
|---|--|
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: LAURA CECILIA ORREGO GARCIA	Nombre: EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA Cargos: Coordinador (E) GT Sucre-Bolívar-Córdoba

Fecha

31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reinsercion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>